

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**Resumen del Anuario Intervención Arqueológica Urgente. Control Arqueológico de Movimiento de Tierra. Intervención en Calle Molinos y Plaza José León de Baeza (Jaén)”.**

Director: Andrés Jódar Sánchez.

Equipo técnico: Marcos Soto Civantos, María Paz López Rodríguez, Juan Jesús García Espinar.

**RESUMEN.**

El presente artículo detalla los resultados obtenidos durante la intervención arqueológica urgente de control arqueológico de movimientos de tierra para la intervención en la Calle Molinos y en la Plaza José León de Baeza (Jaén). Se ha documentado una única fase cronológica, de época contemporánea-actual. Adscrito a esta fase se documentan prácticamente todas las zanjas de saneamiento correspondientes con tuberías de agua, desagües o caños, acometidas de luz, gas, teléfono, etc. Los depósitos de relleno ocupan toda la extensión de la intervención.

**Palabras clave:** excavación, Baeza, pavimento empedrado, aportes, derrumbes, calle, tuberías, base geológica.

**ABSTRACT.**

This article details the results obtained during the urgent archaeological intervention for the archaeological control of earth movements for the intervention in Molinos Street and José León Square in Baeza (Jaén). A single chronological phase has been documented, from the contemporary-current period. Ascribed to this phase, practically all the corresponding sanitation ditches with water pipes, drains or pipes, electricity, gas, telephone connections, etc. are documented. The filling tanks occupy the entire extension of the intervention.

Keywords: excavation, Baeza, cobbled pavement, contributions, landslides, street, pipes, geological base.

## **LOCALIZACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN.**

La zona objeto de la intervención se localiza como una calle y plaza histórica consolidada dentro del Centro Histórico de Baeza.

La Calle Molinos empieza en la acera de los pares de la Calle Cipriano Tornero y termina en la Calle San Andrés, muy cerca del lugar conocido como “Puerta del Ejido”. A Molinos llega por su derecha el callejón de Don Pardo. En esta calle, en el número 1, tenía su morada la familia del Cardenal Benavides (referencia catastral 8857007VH5085N)

La Plaza José León, también conocida como Puerta de Toledo, es una Plaza en la que nacen o van a finalizar las calles San Andrés, Gracia, Santo Domingo, Descalzos o Alcalá, Campanario, Cipriano Alhambra y San Francisco.

Las condiciones particulares de la zona justifican que el planteamiento se centre en la realización de un control arqueológico englobando el 100% de la zona afectada por el Proyecto de Obra. La solicitud de Intervención Arqueológica Urgente responde a la posible pérdida de material arqueológico, ya que las obras, ya se encuentran en desarrollo, y en concreto, el proyecto de la Plaza José León, se encuentra en un estado muy avanzado, estando desarrollado en torno al 60% del total de la actuación. Las obras en la Calle Molinos, también ya comenzadas, se encuentran en un estado más inicial, donde solo se ha realizado el levantamiento del empedrado.

El objetivo de esta actuación fue determinar si en el subsuelo existían restos arqueológicos y si eran afectados por las obras.



## **JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA (Art.22.1.a).**

Según el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU de Baeza) la zona se incluye dentro de la Zonificación Arqueológica denominada como Zona C, que define los ámbitos con alta probabilidad de contener depósitos arqueológicos de interés.

Se pretende **la intervención y mejora de la Calle Molinos y La Plaza José León de Baeza, Jaén.**

El presente proyecto responde al programa de necesidades establecido por el Ayuntamiento de Baeza y consiste de forma generalizada en lo siguiente: Renovación de la instalación de baja tensión, saneamiento y telefonía además de realizar una red de reserva para alumbrado y telecomunicaciones. Una vez renovadas las instalaciones se procederá a la terminación de la calle mediante plataforma única diferenciando la zona de paso de los vehículos con adoquín de granito y la zona de paso del peatón con baldosa de piedra en ambas localizaciones.

Se pretende **la renovación de las instalaciones de Saneamiento, Baja Tensión, Telefonía y reserva de tubos para Alumbrado y Telecomunicaciones. Se aprovechará para mejorar la accesibilidad y eliminar barreras arquitectónicas dejando la acera al mismo nivel de la calzada.**

La demolición y los trabajos previos se corresponden con el levantamiento del pavimento existente, la demolición de solera que constituye la base de dicho pavimento además de del levantado de bordillo y baldosa hidráulica existente.

Los movimientos de tierras se corresponden con la apertura de zanjas para la introducción de tubos para las instalaciones.

Se acomete la renovación de las instalaciones de Saneamiento, Baja Tensión, Telefonía y reserva de tubos para Alumbrado y Telecomunicaciones.

La pavimentación de ambas calles. Con solera de hormigón con mallazo de reparto de 15 cm de espesor en toda la calle como base para los materiales de acabado. - Solado de baldosa de piedra abujardada de 40 cm de anchura y largo variables de 4 cm de espesor, recibidas con mortero de cemento. - Remate de acera con baldosa de piedra abujardada de 20 x 80 cm de 4 cm de espesor recibidas con portero. - Pavimento de adoquín de granito gris de 10x19x15 cm cara flameada asentados sobre capa de mortero.

Gestión de residuos con la retirada de tierras y residuos mixtos.

Para esta intervención se ha planteado una Actividad Arqueológica Urgente atendiendo a las circunstancias contenidas en el artículo 5.4 del Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía (*La actividad arqueológica urgente es la que, no estando impuesta por una norma, se considere por la Consejería de Cultura que deba ejecutarse en el caso de que concurran circunstancias de peligro de pérdida o destrucción del Patrimonio arqueológico o en los casos de suspensiones de obras motivadas por la aparición de hallazgos casuales de restos arqueológicos*). La motivación principal para plantear este tipo de intervención es la siguiente: Las obras, sin control arqueológico, están ya en desarrollo en ambas calles, y en concreto en la Plaza José León en un proceso avanzado (60%), y en la Calle Molinos se encuentra también comenzada, pero en una fase menos avanzada, por tanto es urgente comenzar una intervención arqueológica para evitar la destrucción del patrimonio que pudiera ser afectado.

Tanto en el tramo 1, en Calle Molinos, como en el tramo 2, en Plaza José León se acomete la renovación de las instalaciones de baja tensión, saneamiento y telefonía, además de realizar una red de reserva para el alumbrado y telecomunicaciones. La apertura de las zanjas en esta zona presentará una especial atención del pavimento, se intentará recuperar parte del pavimento original para su posterior reutilización. Una vez renovadas las instalaciones se procederá a la terminación de la calle mediante plataforma única diferenciando la zona de paso de los vehículos con adoquín de granito y la zona de paso del peatón con baldosa de piedra en ambas localizaciones.

#### **PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. PROPUESTA DE ACTIVIDAD (Art.20.1.a.) Y FASES DE ACTUACIÓN (Art.20.1.c.).**

En base al Planeamiento Urbanístico de la ciudad de Baeza (Plan Especial de Protección del Centro Histórico), la zona donde se va a intervenir se incluye dentro del “**Área tipo C**” en referencia al nivel de Protección Arqueológica, zona con alta probabilidad de contener restos arqueológicos de interés. Está dentro del centro histórico y del BIC de Baeza y se integran en el Barrio de San Andrés.

En base al PECH (Plan Especial de Protección del Centro Histórico), la zona objeto de la actuación arqueológica se incluye dentro del “**Área tipo C**” en referencia al nivel de Protección Arqueológica. Por tanto, hay que realizar una Actividad Arqueológica Preventiva mediante control arqueológico del movimiento de tierras.

- La afección al subsuelo según el Proyecto de Ejecución de Obra, solo afectaría al espacio ocupado por las zanjas proyectadas necesarias para el soterramiento de las instalaciones.
- El resto del espacio de las calles, no se van a ver afectados por las zanjas destinadas al soterramiento de instalaciones, van a ser afectadas por la sustitución y adecuación del propio empedrado de la calle a sustituir, y por tanto no se van a afectar los depósitos arqueológicos que pudieran existir.

Estas condiciones particulares justifican que el planteamiento se centre en la realización de un control arqueológico englobando el 100% de la zona afectada por el Proyecto de Obra. La solicitud de Intervención Arqueológica Urgente responde a la posible pérdida de material arqueológico, ya que las obras, ya se encuentran en desarrollo, y en concreto, el proyecto de la Plaza José León, se encuentra en un estado muy avanzado, estando desarrollado en torno al 60% del total de la actuación. Las obras en la Calle Molinos, también ya comenzadas, se encuentran en un estado más inicial, donde solo se ha realizado el levantamiento del empedrado.

El objetivo de esta actuación fue determinar si en el subsuelo existían restos arqueológicos y si eran afectados por las obras. Para ello se realizó una consulta bibliográfica previa a la actuación arqueológica con el fin de conocer los posibles restos de las distintas etapas históricas.

El planteamiento de la intervención consistió en el seguimiento de los destierros superficiales hasta alcanzar la cota prefijada o los niveles arqueológicos en caso de documentarse, entendiéndose por destierros superficiales, la retirada con medios mecánicos de los rellenos o niveles deposicionales actuales (vertidos de escombros y basuras).

El movimiento de estos rellenos se realizó de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales con medios mecánicos. Las capas retiradas tenían un grosor variable en función de las características de los sedimentos, nunca superior a 20 cm.

La finalización de la intervención es la de obtener la información de la secuencia y la seriación estratigráfica de los depósitos arqueológicos que puedan existir en el trazado. En el este caso al haber más de una retroexcavadora en trabajo, una en cada localización, se contó con el equipo arqueológico para cubrir con la mayor efectividad el control arqueológico (Ver: 1. Director y miembros del equipo técnico y promotor)

Las Fases previstas en la intervención arqueológica son las siguientes:

#### **FASE 1. Señalización, limpieza y planteamiento de la excavación.**

En primer lugar, se va a señalizar la zona de excavación mediante balizas que impidan que accedan personas ajenas al trabajo y así se puedan también evitar accidentes adoptando las medidas de seguridad necesarias. También se va a proceder a la limpieza de la zona y planteamiento de la zanja que corresponden con el 100% de la zona afectada.

**FASE 2. Control Arqueológico.** En base a la Protección Arqueológica que establece el PGOU de Baeza se han de realizar un control arqueológico del 100% de la construcción, con un control total durante todo el desarrollo de la obra. En este caso, la zanja para soterramiento de instalaciones presenta unas dimensiones de 99m y 41 m por 90 cm de profundidad. Se va realizar un control preventivo en el 100% de la zona afectada. Las dimensiones de esta zanja para el soterramiento de instalaciones son de 90cm de profundidad x 45 cm de ancho, según proyecto de obra es la zona afectada, pudiendo ampliar su tamaño en función del desarrollo de la obra.

Los trabajos arqueológicos se llevaron a cabo en dos fases, una de campo y otra de gabinete. La Resolución de autorización de los trabajos se fecha el 26 de agosto de 2.020, pese a ello, y con previa autorización de los técnicos competentes, los trabajos de control de movimiento de tierras comienzan el 17 de Julio de 2.020 en la Calle Molinos y Plaza

José León. Este desfase en las fechas y los comienzos de los trabajos antes de la autorización escrita queda justificada tanto por la imposibilidad de suspender las obras, tanto por motivos de plazos administrativos, como por la necesidad de dotar de los servicios esenciales interrumpidos a los vecinos de ambas calles.

Los trabajos arqueológicos en la calle Molinos, comienzan el día 17 de Julio de 2.020. Cuando comienzan estos trabajos arqueológicos, nos encontramos con unas obras ya comenzadas, un 25%, donde se ha producido el levantamiento total del empedrado de la calle y con el inicio de los trabajos de excavación y retirada de instalaciones antiguas por parte de los operarios municipales. Los trabajos cuentan con un equipo de operarios de 4 personas y una máquina mixta para los trabajos de destierro.

Los trabajos comienzan en la zona Sur, en el comienzo de la Calle Molinos y su confluencia con la Calle Rojo. La extensión de las obras ocupa 150 metros lineales, con un área de 924 metros cuadrados. La cota media de la calle se desarrolla en torno a los 776,00 m.s.n.m. Una vez apartado el empedrado constatamos una cota de -0,15 m en el punto (X: 458 716,39 / Y: 4 205 457,25). Las obras se realizan en dirección Sur-Norte, alcanzando el final de la Calle Molinos, en su confluencia con la Calle San Andrés (X: 458 750,91 / Y: 4 205 600,61) donde encontramos la misma cota media, con una marca de -0,15 m tras haber retirado el empedrado.

Los trabajos arqueológicos en la Plaza José León, comienzan el día 17 de Julio de 2.020. Cuando comienzan estos trabajos arqueológicos, encontramos las obras también comenzadas, con un desarrollo importante de las mismas, en torno a un 65% de las obras ya ejecutadas y finalizadas.

Comenzamos la intervención arqueológica en la parte Noroeste de la Plaza, en la zona acotada por las Calles Gracia (X: 458 483,44 / Y: 4 205 405,43) y Calle Santo Domingo (X: 458 456,78 / Y: 4 205 396,65) y las esquinas con las Calles Alcalá (X: 458 489,64 / Y: 4 205 374,67) y San Andrés (X: 458 489,16 / Y: 4 205 382,72). Desde la esquina con Calle Alcalá hasta la confluencia de Calle Santo Domingo marcamos 37 metros lineales. Entre la esquina de Calle San Andrés hasta la confluencia de la Calle Gracia se marca 24 m lineales. El área de los trabajos ocupa una superficie de 697 metros cuadrados. En esta zona, encontramos eliminación del empedrado en gran parte de la superficie a intervenir. Una vez apartado el empedrado marcamos una cota de 769,34 m.s.n.m. en la entrada a la Calle Santo Domingo, con una caída hasta los 768,47 m.s.n.m. en la esquina con la calle Alcalá. De otra parte, se marca una cota de 769,45 m.s.n.m. en la confluencia de la Calle Gracia, con una caída hasta 768,20 m.s.n.m. en la esquina con la Calle San Andrés.

El desarrollo de los trabajos se va a agrupar por semanas laborales, al haber sido los trabajos arqueológicos objeto de vigilancia negativos.

En ambos tramos de zanja no se han documentado restos arqueológicos, tampoco se documenta la presencia de material cerámico o arqueológico de ningún tipo. Tras retirar el empedrado de la calle de época contemporánea se ha documentado un estrato de relleno que se encuentra muy alterado por las diversas zanjas de saneamientos que se han documentado y que han afectado la estratigrafía de la zona. Se han localizado una serie de zanjas realizadas para saneamiento con una cronología contemporánea y algunas de época actual, realizadas hace pocos años, todas realizadas sin control arqueológico. A su vez se documenta la base geológica a escasa potencia en la mayor parte del tramo, apareciendo en forma de areniscas amarillentas muy compactas y en forma de areniscas más blandas.

### **FASE 3. Análisis de los materiales y redacción de la memoria.**

Tras realizar el control arqueológico se ha redactado la presente memoria de la intervención arqueológica donde se exponen los resultados obtenidos y sus interpretaciones, así como las planimetrías y fotografías realizadas durante los trabajos.

No se ha documentado material arqueológico en el transcurso de la intervención, ni asociado a las estructuras ni en la estratigrafía, exceptuando material adscrito a época contemporánea y actual que no se ha registrado.

La vigilancia realizada en la Calle Molinos y en la Plaza José de Baeza (Jaén) ha puesto de manifiesto la inexistencia de restos arqueológicos para todo el ámbito de la actuación. Así, a pesar de ser los resultados negativos consideramos oportuno y necesario haber realizado este tipo de intervención, justificada por el nivel de protección de la zona.

### **SERIACIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS.**

**UEC.1.** Empedrado de la calle en el tramo 1, localizado en la Calle Molinos. Está conformado por adoquines de piedra de pequeño tamaño formando el empedrado típico de las calles del entorno.

**UEC.2.** Capa de hormigón de preparación para el empedrado de la calle Molinos. Se extiende entre una profundidad variable que va desde los 0,20 a 0,40 metros de espesor. Sirve como base preparatoria para el empedrado de la calle.

**UE.3.** Zahorra de color amarillento que delimita la zona donde originalmente se habían extendido las instalaciones.

**UE.4.** Nivel sedimentario con color marrón oscuro, compuesto de tierra orgánica y en ocasiones aparece junto a la base geológica en descomposición. Aparecen restos de escombros de época contemporánea. Se localiza bajo UEC1, sobre la base geológica y roto por todas las zanjas de saneamiento de aguas, teléfono y gas.

**UE.5.** Base geológica documentada en la Intervención. Aparece Bajo UE2 y se encuentra afectada por la mayoría de las zanjas de saneamiento documentadas. En ocasiones aparece en forma de areniscas muy compactas y en otras zonas se documenta en forma de margas amarillentas muy deleznales.

**UEC.6.** Zanja para saneamiento conformado por una tubería de hierro, seguramente asociada a una conducción de agua. Se adscribe a época contemporánea y seguramente ya no se encuentra en uso. Afecta a la base geológica (UE3) y al nivel de tierra vegetal (UE2).

**UEC.7.** Zanja para saneamiento conformado por una tubería de uralita, asociada a una conducción de agua que se encuentra en uso en la actualidad. Su adscripción es contemporánea y ha afectado a la base geológica (UE3) y a UE2.

**UEC.8.** Zanja para saneamiento de una tubería de hormigón que se corresponde con el caño o desagüe. Se encuentra rompiendo UE2 y UE3 (base geológica) y se adscribe a época contemporánea.

**UEC.9.** Zanja de saneamiento correspondiente con cableado de luz. Se encuentra Bajo UEC1 (empedrado calle), que seguramente también afectó, y rompiendo UE2 (nivel tierra vegetal) y UE3 (base geológica). Se adscribe a época contemporánea – actual.

**UEC.10.** Zanja de saneamiento para conducciones de teléfono. Se encuentra rompiendo UE2 (nivel de tierra vegetal) y UE3 (base geológica), también rompería UEC1 que ha sido restituido. Se adscribe a época contemporánea – actual.

**UEC11.** Zanja de saneamiento para conducciones de teléfono y fibra óptica. Aprovechando esta zanja se ha introducido a una cota inferior la conducción de gas. Se encuentra rompiendo UE2 (nivel de tierra vegetal) y UE3 (base geológica), también rompería UEC1 que ha sido restituido. Se adscribe a época contemporánea – actual.

**UEC12.** Empedrado de la calle en el tramo 2, localizado en la Plaza José León, similar a UEC1. Está conformado por adoquines de piedra de pequeño tamaño, con la tipología típica de las calles del entorno.

**UE13.** Nivel sedimentario con color marrón oscuro, compuesto de tierra orgánica y en ocasiones aparece junto a la base geológica en descomposición. Se localiza bajo UEC12, sobre la base geológica y roto por todas las zanjas de saneamiento de aguas y luz. Similar a UEC2.

**UEC14.** Zanjas de saneamiento para conducciones de luz y teléfono. Se encuentran rompiendo UE2 (nivel de tierra vegetal), también rompería UEC1 que ha sido restituido. Se adscribe a época contemporánea – actual. Al menos se documentan dos conducciones distintas a dos cotas, lo que implicaría en su día la realización de dos zanjas.

**UEC15.** Zanja de saneamiento para desagüe o caño de cemento. También se documenta una tubería de agua en la misma zona asociada a una fuente pública. En esta zona se encuentra rompiendo el nivel de tierra vegetal (UE2). Se adscribe a época contemporánea – actual.

## **LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. LA SUCESIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS Y LAS FASES CONSTRUCTIVAS DEFINIDAS.**

El registro arqueológico documentado en el Control Arqueológico de Movimientos de Tierras de la obra de Intervención en Calle Molinos y Plaza José León de Baeza se adscribe a época Contemporánea-Actual.

Este registro nos ha permitido la caracterización e identificación de los depósitos arqueológicos en función de su naturaleza y de su formación. La secuencia estratigráfica se encuentra muy alterada por las diversas zanjas de saneamiento que se localizan en las calles por las que se ha desarrollado el proyecto, todas adscritas a época contemporánea

– actual. La ausencia de material arqueológico hace difícil adscribir una cronología clara a la secuencia arqueológica, pero identificamos una única fase cronológica en función de los procesos constructivos constatados en el transcurso del Control Arqueológico.

#### **Fase cronológica I. Época Contemporánea – Actual. Años 60 siglo XX – Actualidad.**

Adscrito a esta fase se documentan prácticamente todas las zanjas de saneamiento correspondientes con tuberías de agua, desagües o caños, acometidas de luz, gas, teléfono, etc. Los depósitos de relleno ocupan toda la extensión de la intervención.

#### **CONSIDERACIONES FINALES. INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ARQUEOLÓGICOS REGISTRADOS.**

Los únicos estratos que se han visto afectados han sido UE3 (base geológica), así como la mayor parte de saneamientos y acometidas de luz y agua que han aparecido y que se adscriben a época Contemporánea – Actual.

El análisis de la secuencia estratigráfica obtenida, principalmente constructiva, en el Control Arqueológico informa de la sucesión de diferentes momentos de ocupación:

- **FASE I.** Por fotografías antiguas conocemos que la Plaza de José León (Puerta de Toledo) y sus calles aledañas se encontraban sin pavimentar, es decir con suelos de tierra. A principios del siglo XX hay constancia de la pavimentación de las mismas que es la que se conserva en la actualidad.
- **FASE II.** Se documentan gran cantidad de zanjas asociadas a saneamientos de agua, luz, gas, teléfonos y fibra óptica que afectan la estratigrafía de la zona. La mayor parte de ellas se encuadran desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad.

A la vista de la secuencia arqueológica observamos que la práctica totalidad de la estratigrafía se encuentra alterada.

No se han documentado niveles arqueológicos, por lo que el desarrollo de la obra no se ha visto condicionado y ha podido mantenerse el proyecto de intervención sin modificar.

#### **ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN.**

La vigilancia en la Calle Molinos y en la Plaza José León de Baeza (Jaén) ha

puesto de manifiesto la inexistencia de restos arqueológicos para todo el ámbito de actuación. Así, a pesar de ser los resultados negativos, consideramos oportuno y necesario haber realizado este tipo de intervención, justificada por el nivel de protección de la zona.